Contraloría tiene 8 denuncias contra la alcaldesa de El Oro

Expedientes. Contralor señala que dos son anónimos, uno del OSFEM, otro de un aspirante a un cargo y el resto de ex funcionarios despedidos de manera injustificada

Juan José Hernández afirmó que esperan más quejas anunciadas por regidores. CLAUDIA HIDALGO

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

En los último tres meses, la Contraloría del Poder Legislativo ha recibido 8 denuncias en contra de la presidenta municipal de El Oro, Juana Elizabeth Díaz Peñaloza, por diversas irregularidades, entre las cuales se encuentran faltas graves que de comprobarse se turnarían al Tribunal de Justicia Administrativa, y de ser necesario, por "peligro inminente" se podría pedir su separación del cargo, mientras se concluyen la integración de los expedientes.

En entrevista, el contralor del Poder Legislativo, Juan José Hernández Vences, explicó que ya hay avances en estas ocho denuncias y están en espera de más quejas anunciadas directamente por el síndico Ubaldo Velázquez, quien dice tener pruebas y actas de cabildo de posible desvío de recursos porque no se han ingresado a la Tesorería del ayuntamiento lo recaudado en el mercado y otros espacios públicos.

Hasta el momento, la Contraloría tiene ocho expedientes, dos anónimos, uno del OSFEM, otro de un aspirante a un cargo, y el resto de ex funcionarios despedidos de manera injustificada.

En estos primeros ocho casos se quejan por destituciones de funcionarios sin autorización del Cabildo, omitir la entrega de información al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), irregularidades en la selección del cronista, despidos injustificados, por no pagar a tiempo, no integrar el Comité de Participación Ciudadana, entre otros temas.

Dos mil expedientes

El contralor recordó que no son los únicos casos que revisan, pues tienen en investigación 2 mil casos y legalmente deben seguir todas las etapas en la integración de los expedientes, donde hay una recepción, integración y sustanciación, donde se pueden tardar entre seis y 12 meses para llegar a una conclusión, si no hay amparos u otro tema que detenga las revisiones.

Al ser cuestionado si pueden determinar algunas medidas preventivas en tanto se resuelven de fondo las denuncias, dijo que el tema de la destitución corresponde al Poder Legislativo, pero la Contraloría puede considerar la posibilidad de separar de su cargo a los funcionarios que sea necesario, si existe "peligro inminente" de que puedan seguir causando daño.

Abiertos a más denuncias

Juan José Hernández dijo que están abiertos a recibir cualquier denuncia que corresponda al ámbito administrativo y los presuntos responsables sean funcionarios de elección popular, es decir alcaldes, regidores y síndicos.

Esto se puede hacer directamente en las oficinas de la Contraloría e incluso de manera anónima, donde tienen la obligación de hacer la indagatoria correspondiente.

La Jornada Estado de México

7/11/2025 Página 9

CIUDADANOS EXIGEN RESTITUCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

El Oro denuncia penalmente a vecinos; es represión: Cabildo

Autoridades y delegados de El Oro reiteran su postura pacífica y demandan solución a la falta de agua y recolección de basura. Foto Gerardo García

GERARDO GARCÍA

Integrantes del Cabildo de El Oro y un grupo de delegados condenaron cualquier intento de represión hacia las manifestaciones ciudadanas realizadas en el municipio, al tiempo que expresaron su disposición al diálogo con el gobierno de Juana Díaz.

La postura se da en respuesta a la investigación anunciada por la Fiscalía mexiquense y tras las acusaciones del ayuntamiento por agresiones en contra del director de Servicios Públicos, Josué Aarón Velázquez Fuentes, y del representante gubernamental, Jorge Francisco Jiménez González.

Velázquez Piedra reprobó cualquier acto de autoridad y cuestionó que las instancias estatales prioricen denuncias en lugar de atender las demandas ciudadanas. Reiteró que se trata de una comunidad pacífica que solo exige la restauración de los servicios básicos.

"La ciudadanía está cansada y harta de no contar con servicios esenciales en sus hogares. Me llama la atención que se le dé más prioridad a presentar una denuncia que a resolver el fondo del problema.

"Que se preocupen más por resolver la recolección de basura, el suministro de agua y las obras en las comunidades, en lugar de enfocarse en castigar a la gente. Nosotros somos un pueblo pacífico", expresó.

Por su parte, un sector de delegados de El Oro manifestó su preocupación por el pronunciamiento del ayuntamiento, al considerar que busca criminalizar y deslegitimar las protestas ciudadanas realizadas el miércoles.

Precisaron que las movilizaciones fueron expresiones colectivas de indignación, dignidad y exigencia democrática, y aclararon que no se trató de actos violentos, sino de acciones para visibilizar la falta de servicios.

"Rechazamos cualquier intento de intimidación, desinformación o represalia", señalaron.

Mantuvieron firmes sus peticiones, que incluyen la destitución de la alcaldesa, la intervención del Poder Legislativo.

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

Exigen soluciones habitantes de El Oro

A pesar de denuncias previas, las autoridades municipales no han atendido sus demandas. Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo y no se descarta una nueva movilización

CLAUDIA RODRÍGUEZ

El Oro, Méx. — Habitantes del municipio del Oro, así como integrantes del Cabildo municipal, mostraron su rechazo hacia la presidenta municipal, Juana Elizabeth Díaz Peñaloza, señalan que, desde principios de este año, no se ha comprometido a brindar los servicios públicos que requieren las 50 localidades que integran el municipio, toda vez que carecen de alumbrado público, agua potable y recolección de basura, lo que les ha generado problemas sanitarios.

"El problema no es de un mes ni de dos meses. Desde que inició este año comenzamos a ver la carencia de servicios; incluso hemos tenido que llevar la basura a otros puntos porque en las localidades no se paran los camiones de recolección", detalló uno de los vecinos.

CLAUDIA RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo.

Estos señalamientos derivaron de la manifestación que se originó el pasado miércoles, cuando más de 300 pobladores se congregaron frente al palacio municipal, abandonando bolsas de basura, además de retener al director de Servicios Públicos, Aaron Velásquez Fuentes.

"Pues ahorita ya dejaron las calles limpias, ya levantaron la basura, pero ¿quién se va a hacer responsable de todas las negligencias que ha cometido la presidenta y que, además, hemos denunciado y no nos hacen caso?", refirieron.

Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo entre delegados, vecinos, síndicos y regidores con la presidenta municipal y autoridades estatales, por lo que no se descarta una nueva manifestación.

"Pues vamos a esperar a ver qué nos dicen, pero sí queremos una solución; no podemos vivir con una presidenta municipal ajena a lo que pasa", señalaron.

Recordemos que, en días pasados, el grupo Edificio ingresó una solicitud ante el Congreso local para destituir a la alcaldesa. ●

ANÓNIMO
Manifestante

"El problema no es de un mes ni de dos meses. Desde que inició este año comenzamos a ver la carencia de servicios; incluso hemos tenido que llevar la basura a otros puntos porque en las localidades no se paran los camiones de recolección"

ANÓNIMO
Manifestante

"Pues ahorita ya dejaron las calles limpias, ya levantaron la basura, pero ¿quién se va a hacer responsable de todas las negligencias que ha cometido la presidenta y que, además, hemos denunciado y no nos hacen caso?"